



**ACTA Nº 078 DEL DESARROLLO DE LA
1ª ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2025
DE LA**

FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA Y DESCENSO DE CAÑONES Y BARRANCOS

En la ciudad de Málaga, siendo las 21:15 horas del día 14 de enero, y convocada debidamente por el Presidente D. Francisco Hoyos Méndez, mediante comunicación electrónica, se reúnen los miembros de la Asamblea General de esta Federación Andaluza de Espeleología (en adelante F.A.E.) que a continuación se relacionan:

ESTAMENTO	NOMBRE	REPRESENTANTE
	C.D. ESPELEOCUB PASOS LARGOS	D. Francisco Javier Gutiérrez Torres
	C.D. ESPELEO CLUB ALMERÍA	Dª Inmaculada Ayuso Campos
	C.D. ESPELEO KARST	D. Juan Antonio Jiménez Carranza
	C.D. GES DE LA SOCIEDAD EXCURSIONISTA DE MÁLAGA	D. Francisco Crespo Fullerat
	G.I.E.X.	D. Emilio Benito
	C.D. GES PIZARRA	D. Sebastián Escudero Montero
	C.D. GRUPO ESPELEOLÓGICO G-40	D. Francisco Ruiz-Ruano Cobo
	C.D. GRUPO DE ESPELEOLOGOS GRANADINOS	D. Manuel José González Ríos
	C.D. SOCIEDAD ESPELEOLÓGICA BAENENSE	D. José Antonio Mora Luque
<u>Deportistas</u>	D. FRANCISCO HOYOS MÉNDEZ	
	Dª MÓNICA MARTÍN AMPUDIA	
	D. HIPÓLITO SÁNCHEZ MARTÍNEZ	
<u>Técnicos</u>	D. DAVID JIMENA FERNÁNDEZ	
	D. JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ GÓMEZ	
<u>Jueces</u>	D. ALFONSO ATENCIA PRIETO	
	D. SANTIAGO JOSE GONZÁLEZ FERRER	
	D. ANTONIO CARMONA DOMÍNGUEZ	

No asisten:

<u>Clubes</u>	C.D. A.D.A. BEN-ALAH	
	C.D. GRUPO ACTIVIDADES ESPELEOLÓGICAS DE MOTRIL	
	C.D. PLUTÓN	
<u>Deportistas</u>	D. ENRIQUE GONZÁLEZ PÉREZ	
	D. FRANCISCO JAVIER PÉREZ MARTÍNEZ	
<u>Técnicos</u>	D. EDUARDO CAMARENA LÓPEZ	
	D. LUIS ÁNGEL RAMIREZ DIEZ	
<u>Jueces</u>	D. JUAN IGNACIO GUERRERO CLAROS	

Asiste con voz pero sin voto los siguientes:

Miembros de la Junta Directiva:

- D^a Pilar Orche Amaré

Preside la Asamblea su Presidente D. Francisco Hoyos Méndez, actuando como Secretaria D^a. María del Carmen Rodríguez Caña, procediéndose al desarrollo de los siguientes puntos que conformaban la Orden del Día propuesta:

1) Designación de signatarios del Acta

Por unanimidad se designan como signatarios a las siguientes personas:

- D. Sebastián Escudero
- D. Manuel José González Ríos
- D. José Antonio Mora Luque

2) Aprobación si procede de las modificaciones realizadas al Reglamento de Competiciones de FAE

El Sr. Presidente toma la palabra para explicar el trabajo que se ha realizado para hacer algunas modificaciones al Reglamento de Competiciones, todas ellas desarrolladas y plasmadas por el Sr Santiago González y con la supervisión de la Sr. Pilar Orche, Directora de la Comisión General Técnica de la FAE, aprovecha asimismo para expresar la baja participación de los componentes de la citada Comisión en la reunión previa que se realizó el viernes pasado para aprobar los cambios del reglamento antes de ser enviado a esta asamblea, para su ratificación.

Seguidamente el Sr. Presidente le pasa la palabra a Sr. Santiago González Vocal de Jueces, para que exponga las modificaciones que se han realizado en el Reglamento, que a su vez cuentan con el visto bueno de la Comisión General Técnica de la FAE, estas modificaciones son básicamente de redacción, para que se entienda debidamente el contenido y no lleve a diferentes interpretaciones dependiendo del lector del mismo, a su vez se ha realizado una revisión de estilo de las páginas, para que resulte más moderno.

3) Sugerencias y Preguntas

En este punto solicita la palabra D. Francisco Crespo, para interesarse por la problemática de la especialidad de Cañones a la que nos enfrentamos y teniendo en cuenta que se ha dictado sentencia, denegando la especialidad de cañones a la Federación Española de Espeleología (FEE) en favor de la Federación Española de Montaña, el Sr. Presidente le explica que desde la FEE se ha recurrido dicha sentencia con el apoyo de todas las Federaciones Autonómicas, y nuestra federación ha solicitado a la Junta de Andalucía una ampliación de los plazo para el proceso de controversia en el que estamos inmersos desde el mes de mayo del pasado año, donde la Federación Andaluza de Montaña nos

reclama la propiedad de la especialidad de Descenso de Cañones a favor de su entidad.

Y sin más asuntos que tratar, y de acuerdo con lo anteriormente expuesto, se levanta la sesión siendo las 21:32 horas de este día, y de la que como Secretaria doy fe con el Vº Bº de su Presidente.

La Secretaria,

Vº Bº El Presidente,

Fdo.: M^a Carmen Rodríguez Caña

Fdo.: Francisco Hoyos Méndez

Los Signatarios:

José Antonio Mora Luque

Sebastián Escudero Montero

Manuel José González Ríos